

MANIFIESTA: Que reúne todas y cada una de las condiciones que exigen las bases de la convocatoria en su punto segundo para poder participar en la misma, por lo que,

SOLICITA: Se tenga por presentada la presente instancia dentro del plazo concedido al efecto, y sea admitido para tomar parte en el concurso para la contratación indicada y la formación de bolsa de empleo.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del documento acreditativo del título exigido
- Copia de los documentos justificativos de los méritos alegados.

En San Vicente de la Barquera, a... de... de 2008.

Fdo:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

08/8130

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, en régimen laboral temporal, de una plaza de Educador Social.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para la provisión mediante concurso-oposición, en régimen laboral temporal, de una plaza de Educadora Social de la Mancomunidad, y de conformidad con las bases de la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 084 de fecha 30 de abril de 2008, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas al efecto:

ADMITIDOS/AS

1.- Álvarez Blanco, Laura	DNI 20.207.543 L
2.- Arranz Varela, Amaya	DNI 78.927.144 E
3.- Baranda Rodríguez, Alicia	DNI 72.092.678 Y
4.- Barquín Diego, Marta	DNI 72.046.432 J
5.- Calleja Castañeda, Marina	DNI 72.049.294 T
6.- Castillo Conde, Alexandra	DNI 72.035.343 X
7.- Castillo Fernández, Patricia	DNI 09.022.985 Q
8.- Curiel Palacio, Belén	DNI 72.049.234 D
9.- Delgado Dueñas, Jorge	DNI 12.761.466 P
10.- Díaz Lastra, Alexandra	DNI 72.139.518 H
11.- García Obregón, Orosia	DNI 72.132.043 H
12.- Gómez Cajigas, Lucía	DNI 72.034.281 Y
13.- González Lara, Víctor	DNI 13.155.095 S
14.- González Llama, Eduardo	DNI 72.044.343 V
15.- Izquierdo Saiz, Laura	DNI 72.049.316 E
16.- Manrique Ruiz, Vanessa	DNI 45.675.905 K
17.- Moreta Abascal, Marta	DNI 72.095.925 X
18.- Moura de Carvalho, Themys de Cassia	DNI X-2798660-C
19.- Muñoz Díez, Cristina	DNI 72.138.598 H
20.- Oñate Landa, Jesús	DNI 14.948.689 T
21.- Ortiz García, Julia	DNI 72.073.199 P
22.- Peña Revuelta, María	DNI 72.074.376 N
23.- Revilla Esteban, Sonia	DNI 13.161.401 L
24.- Rivero Amavisca, María	DNI 20.216.377 K
25.- Setién Pérez, Óscar	DNI 72.058.315 M

EXCLUIDOS/AS

Ninguno.

2º.- Conceder, según lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, un plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de la presente lista en el Boletín Oficial de Cantabria, para la subsanación de posibles errores o presentación de reclamaciones.

Colindres, 6 de junio de 2008.—El alcalde, José Ángel Hierro Rebollar.

08/8140

2.3 OTROS

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Modificación de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Cartes.

En la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el 2 de junio de 2008 se aprobó la modificación de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo, para la incorporación a estos dos instrumentos de ordenación del siguiente puesto:

- Denominación: Secretaria de grupos políticos.
- Características esenciales: Personal eventual o de confianza.
- Cometidos o funciones: Las asimiladas a un Auxiliar de la Administración General.
- Régimen jurídico: El régimen general de los funcionarios de carrera, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición.
- Titulación académica: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.
- Forma de provisión: Nombramiento y cese libre.
- Número de puestos: Uno.
- Retribución anual: 20.298,16 euros.

De conformidad con el artículo 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el procedimiento se somete al trámite de información pública de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. La modificación de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones que, en caso contrario, serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno en el plazo de un mes.

Cartes, 4 de junio de 2008.—El alcalde, Saturnino Castanedo Saiz.

08/8058

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de contrato de suministro, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.

1.- Objeto: 3.2.37/08 «Equipamiento de Telecentro en Galizano, Junta Vecinal de Galizano».

Presupuesto base de licitación: 64.883,61 euros (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica. Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.- Objeto: 3.2.38/08 «Equipamiento de Telecentro en Quintanilla. Ayuntamiento de Lamasón».

Presupuesto base de licitación: 53.011,45 euros (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica. Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.- Objeto: 3.2.39/08 «Equipamiento de Telecentro en Cires. Ayuntamiento de Lamasón».

Presupuesto base de licitación: 51.114,76 euros (IVA incluido).